

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 254-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CHOPER DE COMPACTA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de O1 Servicio de Chofer de Campacta

- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante Sub Gerencia de Residuos Solidos
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
- Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que reguien el Contrato Administrativo de Servicias.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	 Experiencia minimo de 03 años en la Adminsitracion Publica y/o Privada en el cargo o a fines. 	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios Secundarios.	
Conocimientos para el puesto y/o corgo	. Con licencia A-IIIB Y/O A-IIIC . Disponibilidad de horario rotativo.	

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

cigales funciones a desarrollar:

iccion y aperación, conservacion del vehicula.

ar el mantenimiento basico de la unidad.

nplir con la programacion asignada.

dar cuenta en forma aportuna sobre el estada aperativo del vehículo.

e. otras actividades que asigne el supervisor.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Residuos Solidos		
Duración del contrato	Inicia: 15 de agosto de 2012 Término: 30 de setiembre de 2012.		
Remuneración mensual	 1,200.00 (un mil doscientos Nuevos Sales) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. 		

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
0	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina institucional <u>www.munives.cob.pe</u>	del 06 al 10 de agosto de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion Estadistica
2.	Presentación del Curriculum Vitae Documentodo y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupa 15 Av. Revolución S/N	hasta el 11 de agosto de 2012 Hora: Desde los 9:00am hasto los 4:00 pm	Meso de Partes del Palacio Municipal Central

J	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	El dia 13 de agasto de 2012	Sub Gerencia de Residuos Solidos
d	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El día 13 de agosto de 2012 Mora: Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	Sub Gerencia de Residuos Solidas
5	Publicación de resultada final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 14 de agosto: de 2012	Unidad de Desarrolla de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrolla de la Tecnològia de la Información y Estadístico
su	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
ő	Suscripción del Contrato	El dia 15 de agosto de 2012	Unidad de Desarralia de Recursos Humanoss.
7	Registro del Contrata	15 al 21 de agosto de 2012	Unidad de Desarralla de Recursos Humanoss

VI. DELA ETAPA DE EVALUACIÓN

res de evaluación dentra del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		di d
a. Empfriencia	20%		15 Puntas
Pormacion Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		OS Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		200 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

 De la presentación de la Hoja de Vida:
 La Infarmación consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por la que el postulante será responsable de la información consignada en dicha documento y se samete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanas podra solicitar algun otro documento, en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarada desierto en alguno de las siguientes supvestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguna de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumpildo los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del procesa.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales,
- c. Otras debidamente justificadas